REPORTE DIARIO DE AVANCE CONTRACTUAL	**Versión: 01**
	Fecha: 05-11-2024

COMPONENTE NUTRICIÓN

Se presenta a continuación el informe mensual del cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el marco del Convenio de asociación No. **150.11-005-2025** entre **el Municipio de Yumbo** con NIT: 890.399.025-6 y la entidad ASOCIACION EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANAS - EDUPAR NIT: 890399025-6

Fecha de inicio del Contrato de interventoría	Fecha de finalización del Contrato de interventoría	Fecha de elaboración de Avance
03 de marzo de 2025	30 de noviembre 2025	29 al 30 de septiembre de 2025

1. ACTIVIDADES REALIZADAS:

Actividad Realizada	Fecha de Inicio	Fecha de término	Descripción de avance	Observaciones
Supervisión y seguimiento del proceso de ingesta de alimentos de los menores de edad dentro de las instalaciones Del Hogar Infantil Arrullo	29/09/25	30/09/25	Diariamente se verifico la cantidad de cenas y desayunos entregados por parte del operador EDUPAR.	El convenio beneficia a 45 menores. No obstante, la participación de los beneficiarios varía, por lo que el proveedor entrega los alimentos conforme al número de presentes. Ver anexo (Tabla 1) Correspondiente a número de cenas y desayunos entregados en la semana relacionada
Supervisión y seguimiento de actividades de manipuladora de alimentos.	29/09/25	30/09/25	Diariamente se verificó el uso de elementos de protección personal (EPP) e indumentaria. Adicionalmente de las condiciones de	

			limpieza de la cocina y manipulación de los alimentos.	
Seguimiento al cumplimiento de minutas de alimentación de los beneficiarios. Además de condiciones de inocuidad de los alimentos preparados.	29/09/25	30/09/25	Se vigiló el cumplimiento diario de la minuta patrón mediante la supervisión de entrega de alimentos dados por el proveedor.	

2. ACTIVIDADES NO PREVISTAS INICIALMENTE QUE HAN SIDO REALIZADAS O A INCORPORAR DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ACTIVIDAD NO PREVISTA	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

3. OBSTÁCULOS QUE SE HAN PRESENTADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

LIMITACIONES	ACTIVIDADES CORRECTIVAS DESARROLLADAS	ACCIONES CORRECTIVAS POR DESARROLLAR
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

4. REGISTRO FOTOGRAFICO

IMAGEN N.º 1	DESCRIPCIÓN
	*Verificación de alistamiento de los alimentos diarios. Fecha: 29/sep/2025. Se evidencia que no se hace uso de delantal ni uniforme por parte del manipulador de alimentos , tal como lo indica la normativa legal vigente 2674 de 2013.*
IMAGEN N.º 2	**DESCRIPCIÓN**
	*Verificación de cumplimiento de la minuta correspondiente a la cena el día (29/sep/2025): arroz verde, carne de cerdo picada, ensalada de manzana y repollo y lentejas.*
IMAGEN N.º 3	**DESCRIPCIÓN**
	*Verificación de entrega de jugo de mango en el momento de la cena. Fecha (23/sep/2025)*

IMAGEN N.º 4	DESCRIPCIÓN
	*Verificación de alistamiento de desayuno correspondiente al día (30/sep/2025). Mogolla, queso y manzana.*
IMAGEN N.º 5	**DESCRIPCIÓN**
	*Verificación de entrega de la cena a los beneficiarios. Fecha: 29/sep/2025*
IMAGEN N.º 6	**DESCRIPCIÓN**
	*Verificación de llegada de los insumos para elaboración de los alimentos. Fecha: 30/sep/2025*

IMAGEN N.º 8	DESCRIPCIÓN
	*Disposición de los alimentos de la cena en un espacio limpio y ordenado (29/sep/2025).*

5. ANEXOS

Tabla 1. Cantidad de cenas y desayuno entregados en la semana del 29 al 30 de septiembre

Fecha	Número de cena entregadas	Número de desayunos entregados
29/sep/2025	20	20
30/sep/2025	19	19

6. COMPROMISOS Y/O RECOMENDACIONES A TENER EN CUENTA

- Se recomienda suministrar al personal manipulador de alimentos, la entrega de uniforme para el desarrollo de sus actividades conforme al cumplimiento normativo, correspondiente al artículo 14. Prácticas higiénicas y medidas de protección.

Firma,

Redactó y Transcribió: Apoyo administrativo Interventoría

*Queda prohibido cualquier tipo de explotación y, en particular, la reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación, total o parcial, por cualquier medio, de este documento sin el previo consentimiento expreso y por escrito de la interventoría **VISION GANADORA BY VALDES GALEANO S.A.S.***